

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**



**JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE IBAGUÉ
TOLIMA**

Palacio de Justicia Carrera 2ª #8-90 oficina 112

j02fctoiba@cendoj.ramajudicial.gov.co

Ibagué, julio veinticinco (25) de dos mil veinticinco (2025)

Señores:

GRUPO DE COMUNICACIONES Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

SEDE NACIONAL I.C.B.F.

diegoa.rodriguez@icbf.gov.co

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

**REF. RAD. 2025 – 252. SOLICITUD PUBLICACION Y EMPLAZAMIENTO
PARD – NNA ALIX DISNEY BETANCOURT OVIEDO.**

Comedidamente y para los fines pertinente, me permito comunicarle que mediante providencia del 10 de los cursantes mes y año, dictado dentro del proceso de la referencia, se ordenó adelantar publicación y emplazamiento a la progenitora o personas que se crean con derechos respecto a la NNA Alix Disney Betancourt Oviedo quien se identifica con el registro civil de nacimiento N° 1.108.835.875, de seis años de edad, por quien se adelanta Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos, quien se encuentra actualmente ubicada en Hogar Sustituto, para que se proceda a la debida notificación a los interesados a través de la página web del I.C.B.F., y por el termino de cinco (5) días conforme a lo establecido en el art. 102 de la Ley de Infancia y Adolescencia.

Se remite formato de emplazamiento para los fines pertinentes.

Sírvase proceder de conformidad e informar el trámite dado a la presente disposición al correo electrónico referido en el encabezada de este escrito.

Cordialmente,

JUZTINO JIMENEZ ROA

SECRETARIO

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**



**JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE IBAGUÉ
TOLIMA**

Palacio de Justicia Carrera 2ª #8-90 oficina 112

j02fctoiba@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN Y EMPLAZAMIENTO

El Juzgado Segundo de Familia de Ibagué Tolima,

CITA Y EMPLAZA

A todos los parientes por línea materna hasta el sexto grado de consanguinidad de la **NNA Alix Disney Betancourt Oviedo** quien se identifica con el registro civil de nacimiento N° 1.108.835.875, nacida el 22 de enero de 2019, para que en el término de cinco (5) días hábiles se presente ante el Juzgado Segundo De Familia de Ibagué o se hagan parte dentro del proceso a través del correo electrónico j02fctoiba@cendoj.ramajudicial.gov.co , con el fin de notificar el auto fechado julio diez ¡0) del año que avanza dentro del Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos. Radicado N° 73001311000220250022500 que cursa el favor de las NNA y para que se vinculen al proceso que se adelanta. (art. 102 Ley de Infancia y Adolescencia modificado por el art. 5° de la Ley 1878 de 2018).

KARINA ELIANNE TORRES TORRES
JUEZ

Fijado el: 31 de julio de 2025

Desfijar el: 8 de agosto de
2025

Oficina Asesora de
Comunicaciones